

La gestión de redes de docentes-investigadores en educación básica. Una propuesta de política pública para Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM)

*Joel Mendoza Ruiz**
*Judith Salinas Montes***

Resumen

Atendiendo a raíces ubicadas en la teoría política, la teoría organizacional y las políticas públicas; las características de las redes guían la creación de la gestión de redes de política pública. La intención es mejorar y mantener la interacción entre los diferentes actores implicados, así como unir los objetivos y enfoques de ellos mismos. Este artículo asume ese marco para diagnosticar las relaciones entre los docentes-investigadores de SEIEM.

Palabras Clave

Gestión de redes, política pública, relaciones entre actores, interdependencia entre docentes investigadores, SEIEM, variedad de actores.

Abstract

Attending to roots located in the political theory, the organizational theory and the public policies; the characteristics of the networks guide the creation of public policy networks management. The intention is to improve and maintain the interaction between the different actors implicated, as well as to join the targets and focuses of themselves. This article assumes that framework to diagnose the relationships between the teachers-researchers of SEIEM.

Key Words

Networks management, public policy, relationships between actors, interdependency between teachers-researchers, SEIEM, variety of actors.

* Joel Mendoza Ruiz es doctor en ciencias políticas y sociales (con orientación en administración pública) por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesor investigador nivel "D" adscrito al Centro UAEM Texcoco de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es investigador nacional nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT). Colabora también como profesor de asignatura en la Universidad de Cuautitlán Izcalli (jmendoza66@gmail.com).

** Judith Salinas Montes es maestra en ciencias de la educación con especialidad en docencia por la Universidad del Valle de México (UVM), actualmente se encuentra cursando el doctorado en educación en la Universidad de Cuautitlán Izcalli (UCI). Está adscrita al Departamento de Posgrado e Investigación de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) (judithsalinasmontes@gmail.com).

Introducción

En el Estado de México, el gremio magisterial ha estado aplicando recientemente un programa de profesionalización de sus agremiados que, entre otros esquemas, permite la formación de docentes-investigadores mediante la gestión del tiempo y el financiamiento destinados a cursar posgrados en instituciones privadas de educación superior.

Estas acciones, pensadas como política pública, podrán permitir que en el futuro cercano los estudios de los nuevos docentes-investigadores se dirijan a la solución de los problemas del organismo público descentralizado Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM). Sin embargo, las relaciones que cada nuevo docente-investigador establezca con SEIEM pueden resultar ineficaces debido a la saturación administrativa natural de ese organismo, pues se trata de la estructura que a partir de 1987 asumió las facultades que en materia de educación básica descentralizó la Federación hacia el gobierno del estado más poblado del país, el Estado de México.

Este trabajo parte de la convicción de que los nuevos docentes-investigadores deben contar con un nuevo esquema político-organizacional que les permita asumirse eficientemente como actores estratégicos. Las redes de política pública son ampliamente factibles para adoptarse como ese nuevo esquema, sustituyendo así los programas jerárquicos tipo *top-down* y los controles burocráticos típicos de organismos con gremios obesos. En ese sentido, este estudio se constituye como un diagnóstico preliminar que posteriormente habrá de convertirse en un análisis más exacto basado en las nuevas tecnologías del análisis de redes sociales. Se empleó para el presente una muestra de 18 docentes-investigadores de un universo estimado de 126 adscritos a SEIEM (distribuidos en todo el Estado de México), por lo que dicha muestra abarcó el 14.28%. Se anticipa que para el análisis posterior la muestra debe depurarse para alcanzar a ser lo más representativa posible.

De acuerdo con lo anterior, el presente artículo define un marco conceptual bajo el título “*Las redes de política pública y sus bases teóricas*”. En uso de esa herramienta, el estudio de caso se desarrolla en los tres apartados siguientes que corresponden a las características de las redes de políticas públicas: “*Los patrones de las relaciones que establecen los docentes-investigadores de SEIEM*”, “*La interdependencia que genera las necesidades de los docentes-investigadores de SEIEM*” y “*La variedad en función de las preferencias de los docentes-investigadores de SEIEM*”. Estos tres apartados están estructurados internamente de acuerdo a seis ámbitos de relaciones potenciales: la actualización del conocimiento, la investigación colegiada, el financiamiento a

la investigación, la producción y difusión académica y la formación de recursos humanos. En ese mismo orden, al final se presentan las conclusiones del presente esfuerzo académico.

Las redes de política pública y sus bases teóricas

En la administración pública europea de inicios del siglo XXI, despojada ya del enfoque racional, la tendencia ha sido que *“las redes han llegado a dominar la política pública. La argumentación es que el conjunto amorfo de actores son los que controlan la política... Las agencias estatales (únicamente) pueden dar algún imprimatur”* (Peters-Pierre, 2005: 125). Por la influencia de las ciencias políticas, las redes de políticas públicas se definen como *“patrones de relaciones sociales entre actores interdependientes más o menos estables, que toman forma alrededor de los problemas políticos y/o programas políticos”* (Klijn, 2005: 235).

El influjo de la teoría interorganizacional enfatiza la interdependencia de los actores implicados, pues *“las redes están compuestas por organizaciones que necesitan intercambiar recursos (por ejemplo, dinero, información, conocimientos) para conseguir sus objetivos, maximizar su influencia sobre los resultados y evitar convertirse en dependientes de otros jugadores”* (Rhodes, 2005: 106). A su vez, del nuevo enfoque de las políticas públicas se subraya ahora una *“diversidad de actores que comparten un interés común sobre una política”* (Cerrillo, 2005: 24). Por lo anterior queda establecido que las características de las redes de políticas públicas son: 1) las relaciones entre actores de naturaleza más o menos duradera, 2) la interdependencia entre actores, y 3) la variedad de actores cada cual con sus propios objetivos.

Las relaciones entre actores, primera de las características señaladas, definen patrones cambiantes según la frecuencia, la franqueza y la centralidad. En el mejor de los casos, se prevé que los actores interactúen un largo periodo de tiempo, creando así reglas que regulen su conducta y una distribución de recursos que influya en sus opciones estratégicas (institucionalización, Klijn, 2005: 237-238). El punto de partida es necesariamente encontrar condiciones de integración social, *“si la competencia en los precios es el mecanismo central de coordinación del mercado y las órdenes administrativas los son de la jerarquía, son la confianza y la cooperación las que articulan las redes centralmente”* (Rhodes, 2005: 107). Un segundo aspecto es que las agencias gubernamentales participen en las redes como simples actores pero que pierdan la función de control jerárquico,

la auto-organización significa que una red es autónoma y se autogobierna... la desregulación, la retirada del gobierno y la dirección desde la distancia... dan noción de una menor regulación y control directos del gobierno, que conducen a una mayor autonomía y autogobernanza de las instituciones sociales... en pocas palabras, las redes integradas resisten la dirección del gobierno, desarrollan sus propias políticas y moldean sus entornos (Rhodes, 2005: 107-108).

Las relaciones entre los actores de una red tienen como fin que las políticas públicas se constituyan como procesos en comunidades cerradas. Invocando a la ciencia política, este elemento de las redes tuvo su raíz teórica en aquella discusión entre pluralistas y elitistas de los años cincuenta y sesenta, precisamente cuando los politólogos sesgaron su atención hacia estos últimos en las etapas subsecuentes.

Sobre esa línea, hasta los años ochenta las investigaciones de la agenda pugnar por las formas en las que grupos de interés intentaban franquear las barreras y la “*no decisión*” gubernamental, mientras que el neocorporativismo se basó en la aceptación de que no todos los intereses tienen la oportunidad de organizarse. Por su parte, los *subsistemas* y las *comunidades de política* son antecedentes conceptuales más recientes, pues fueron definidos en los ochenta y noventa como grupos de gobierno que suelen dominar las decisiones en un área política determinada (Klijn, 2005: 234).

La interdependencia, segunda característica de las redes, parte de la premisa de que los actores se necesitan para conseguir sus objetivos, por lo que generan interacciones no estáticas sino cambiantes. Como motor esencial, se considera que los recursos financieros y legales están disponibles para diversos actores en el terreno de las políticas públicas, por lo cual pueden considerarse dos dimensiones de interdependencia: la importancia del recurso y la capacidad de sustitución del mismo (Klijn, 2005: 236). La interdependencia entre actores de una red tiene su antecedente teórico más reciente en conceptos de los años sesentas, como el enfoque de contingencia y la teoría interorganizacional. Las lógicas relativas fueron que para la subsistencia organizacional eran necesarios la adaptación al entorno y el intercambio de recursos entre organizaciones, respectivamente. Ambos enfoques surgieron del cuestionamiento a la organización racional de principios del siglo xx: jerarquía, mando y comunicación exclusivamente en el ámbito de lo intraorganizacional (Klijn, 2005: 234).

La variedad de actores, tercera y última característica de las redes, establece que, pese a la existencia de la interdependencia, los actores se dirigen hacia sus propias preferencias derivando esto en negociaciones complejas. Al igual que sucede con la interdependencia, las preferencias cambian en el transcurso de las interacciones.

Por la variedad se desconocen los resultados y objetivos finales de las políticas, éstos se aprenden a lo largo del proceso (Klijn, 2005: 237).

En suma, la variedad de actores en una red ha proyectado procesos multiactor en el campo disciplinar de las políticas públicas, su concepción fue motivada por la investigación sobre el enfoque de “*abajo-arriba*” (*bottom-up*, estudios de implementación). En las raíces teóricas de la variedad de actores se ubica la crítica al actor racional (decisor único y bien informado), el cual fue sustituido por una racionalidad limitada surgida en los años cuarenta y cincuenta. Hacia los años setentas, los estudiosos de las políticas públicas tendieron a pluralizar los decisores y a derivar de ello la complejidad de los procesos políticos (Klijn, 2005: 234).

La importancia de las redes de política pública como alternativa de cambio para mejorar los resultados estratégicos, obliga a crear la gestión de redes de política pública. Como primera encomienda, es necesario considerar que las organizaciones gubernamentales ya no son el actor de dirección central en los procesos de políticas públicas. Sus actividades de gestión asumen un papel diferente, deben dirigirse en su mayoría a mejorar y mantener la interacción entre los diferentes actores implicados, así como a unir los objetivos y enfoques individuales. Entender el contexto institucional es importante, pues los acuerdos organizacionales son necesarios para la interacción de coordinaciones complejas entre los diversos actores implicados (Klijn, 2005: 238-239). Como insumos de una misión estratégica,

si los administradores tienen que unirse al club de las redes... se debe dirigir una atención renovada hacia los temas antiguos de la democracia y la administración... (Las dimensiones de la gestión de redes pueden ser) responsabilidad, receptividad y el desarrollo de una confianza deliberativa en una forma de gobierno (O’Toole, 2005: 260).

En la ausencia de valores, “*los gobiernos pueden desatender el interés común o general... Participar en redes implica negociar y llegar a compromisos, como resultado de los cuales los objetivos no son siempre conseguidos*” (Cerrillo, 2005: 25).

Los patrones de las relaciones que establecen los docentes-investigadores de SEIEM

Las relaciones que sostienen los docentes-investigadores de la muestra con las organizaciones que les proveen de actualización del conocimiento, concretadas en 17 de los 18 casos de la muestra (94.45%), tienden a una frecuencia media en

el 41.17%. El resto de la muestra señaló que la frecuencia era poca en el 29.41% y mucha en el mismo porcentaje. La franqueza de la relación es directa en el 81.25% e indirecta en el restante 18.75%. La centralidad fue calificada como de confianza y cooperación media en el 53.33% y de mucha en el 46.66%. Las organizaciones elegidas para concretar la actualización del conocimiento presentan una gama que encabezan las universidades privadas con el 22.22% de la preferencia, se señaló puntualmente al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y a la Universidad e Cuautitlán Izcalli (UCI). Le siguen en importancia la Red de Investigadores Educativos en el Estado de México (REDIEEM) con el 16.16%, los Centros de Maestros (SEIEM, capacitación continua) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), estos últimos con el 11.11% cada uno. Cierran la lista seis opciones que registraron el 5.55% de las preferencias en lo individual (un solo docente-investigador cada una): el Instituto Latinoamericano de Comunicación Efectiva (ILCE), instituciones de certificación en Coaching, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), capacitación en línea y cualquier opción con la que exista posibilidad de acercamiento.

Las relaciones que establecen los docentes-investigadores de la muestra para la realización de investigación colegiada, posibles en 14 de 18 casos de la muestra (77.78%), tienden a la poca frecuencia en un 38.38%. En forma complementaria, la frecuencia casi nula es posible en el 22.22%, media en el 16.16% y la alta en el 22.22%. La franqueza de la relación es directa en el 92.85% e indirecta en el 7.14%. Asimismo, la centralidad se orienta a la alta confianza y cooperación en el 53.84% y a la media en el restante 46.15%. Las principales organizaciones que hacen posible la investigación en equipo son señaladas en forma genérica como "*aquellas que posibiliten la afinidad temática*" en el 28.37%, seguidas por la REDIEEM y el mismo SEIEM, ambos con el 14.28% de los casos. El resto de la lista son alternativas que registraron el 7.14% de las preferencias cada una de ellas (un solo docente-investigador cada una): instituciones de salud, instituciones de certificación en Coaching, el CINVESTAV, los Centros de Maestros y otros varios.

Las relaciones creadas por los docentes-investigadores de SEIEM con organizaciones proveedoras de financiamiento para la investigación, potenciadas en 10 de los 18 casos de la muestra (55.56%), son de frecuencia casi nula en el 44.44%. La frecuencia baja se registró en el 33.33%, media en el 16.16% y la alta sólo en el 5.55% de la muestra. La franqueza de la relación es directa en el 70% e indirecta en el 30% restante. La centralidad es señalada con una confianza y cooperación media en el 50%, mucha en el 30% y baja en el 20%. Las relaciones para el financiamiento

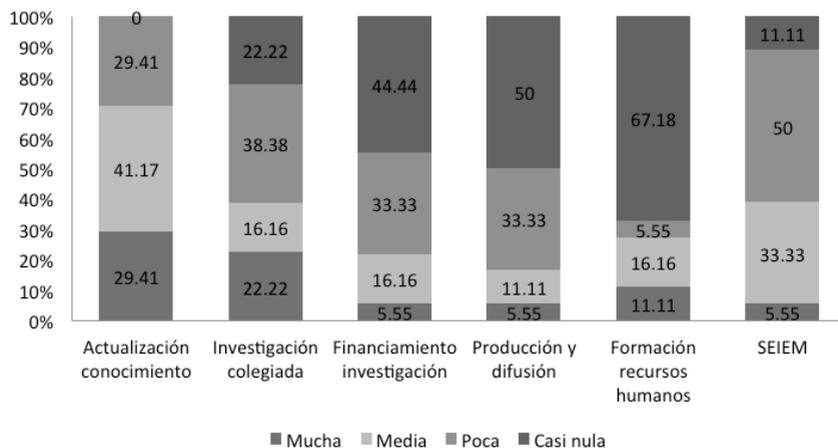
de la investigación están centralizadas en el SEIEM y en el SNTE en el 70%, 50% en el primero y 20% en el segundo. La relación se complementa con tres opciones que registraron el 10% de las preferencias cada una de ellas (un solo docente-investigador cada una): La UNAM, la REDIEEM e incluso el financiamiento personal.

Las relaciones concertadas por los docentes-investigadores de SEIEM para la producción y difusión académica, empleadas únicamente en la mitad de los 18 casos de la muestra, son de frecuencia casi nula en el 50%. El 33.33% indicó una frecuencia baja, el 11.11% media y sólo el 5.55% una frecuencia alta. Las características de la franqueza son directa en el 77.77% e indirecta en el 22.22%. La centralidad fue considerada como de poca confianza y cooperación en el 33.33%, media también en el 33.33% y mucha en el 44.44%. La publicación académica prescribe relaciones centralizadas en SEIEM en el 66.66%. El resto son cuatro opciones que registraron el 11.11% de las preferencias cada una de ellas (un solo docente-investigador cada una): el Centro Gabriela Mistral, la REDIEEM, el SNTE y la publicación personal.

Las relaciones que ocupan los docentes-investigadores de la muestra para cumplir la función de formar recursos humanos empleando para ello el conocimiento generado con sus investigaciones, factible sólo en 7 de 18 casos de la muestra (38.89%), tienden a una frecuencia casi nula en el 67.18%. El resto de la muestra señaló que la frecuencia era poca en el 5.55%, media en el 16.16% y mucha en el 11.11%. Las características de la franqueza son directa en el 66.66% e indirecta en el 33.33%. La centralidad se orienta a la confianza y cooperación media en el 80% y alta en el 20% complementario. Las instituciones que permiten la formación de recursos humanos son siete distintas, con el 14.28% de las preferencias cada una de ellas: el SEIEM, las instituciones de certificación en Coaching, el CINVESTAV, la UPN, la REDIEEM, el SNTE y las universidades particulares.

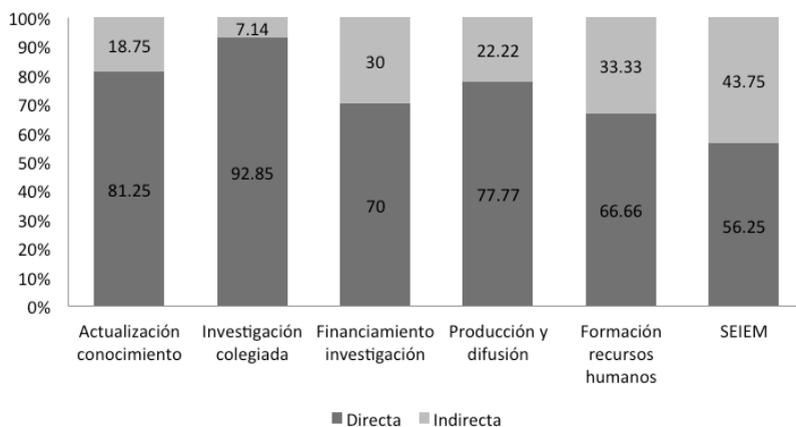
Las relaciones con el SEIEM en materia de investigación, obviamente concretadas en el 100% de la muestra, son de frecuencia casi nula en el 11.11%, poca en el 50%, media en el 33.33%, y sólo alta en el 5.55%. Las características de la franqueza son directa en el 56.25% e indirecta en el 43.75%. La centralidad fue calificada como de confianza y cooperación media en el 53.33%, mucha en el 26.66%, poca en el 13.33% y nula en el 6.66%.

Cuadro 1
Frecuencia de las relaciones entre los docentes-investigadores de la muestra



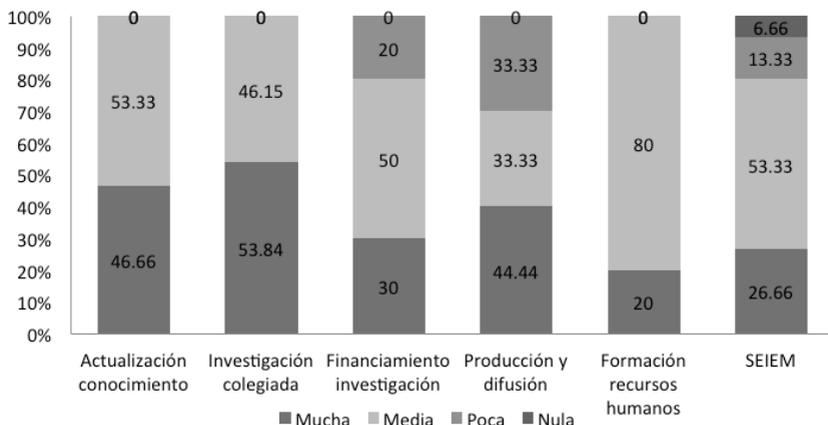
Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

Cuadro 2
Franqueza de las relaciones entre los docentes-investigadores de la muestra



Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

Cuadro 3
Confianza y cooperación de las relaciones entre los docentes-investigadores de la muestra



Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

En suma, los ámbitos de relaciones para los docentes-investigadores de SEIEM tienen diferentes intensidades, la mayor se da con las organizaciones que proveen de actualización del conocimiento (17 de 18 de la muestra), desde ahí la intensidad decrece hasta llegar a las relaciones que permiten la participación del docente-investigador en la formación de recursos humanos (7 de 18 de la muestra). Lo anterior confirma el *status* actual de la investigación en educación básica propia del Estado de México, en donde existe actualmente un esfuerzo considerable por la formación de docentes-investigadores en paralelo a la objetividad comparativamente decreciente de las actividades correspondientes a profesores-investigadores ya formados.

En ese contexto, para las relaciones con organizaciones que proveen de actualización del conocimiento, la frecuencia tiende actualmente a la media, la franqueza se desarrolla mayoritariamente de manera directa, y la confianza y la cooperación se dirigen también a la media. Para las relaciones correspondientes a la investigación colegiada, al financiamiento a la investigación, a la producción y difusión académica, a la formación de recursos humanos, y con el mismo SEIEM; la diferencia es que frecuencia tiende hacia su escasez e incluso nulidad, siendo similares la franqueza, así como la confianza y la cooperación.

La interdependencia que genera las necesidades de los docentes-investigadores de SEIEM

Los recursos principales según las necesidades de los docentes-investigadores de SEIEM son los derivados de la actualización del conocimiento, con una evaluación de 4.61 en una escala del 1 al 6. Estos recursos tiene una importancia muy estable en el 50%, regularmente estable en el 43.75% y muy cambiante en el 6.25%. La posibilidad de sustitución es baja en el 35.29%, media en el 58.82% y alta en el 5.88%. Los recursos considerados en segundo orden de importancia son los que ofrece directamente SEIEM con una evaluación de 4.00 en una escala del 1 al 6. Su importancia es muy estable en el 46.15%, regularmente estable en el 46.15% y muy cambiante en el 7.69%. La posibilidad de sustitución es nula en el 27.77%, baja en el 27.77%, media en el 38.88% y alta en el 5.55%. Los recursos que ocupan el tercer orden de importancia según las necesidades de los docentes-investigadores de SEIEM son los relacionados con la investigación colegiada, con una evaluación de 3.35 en una escala del 1 al 6. Su importancia es muy estable en el 69.23% y regularmente estable en el 30.76%. La posibilidad de sustitución es baja en el 33.33%, media en el 60.00% y alta en el 6.66%.

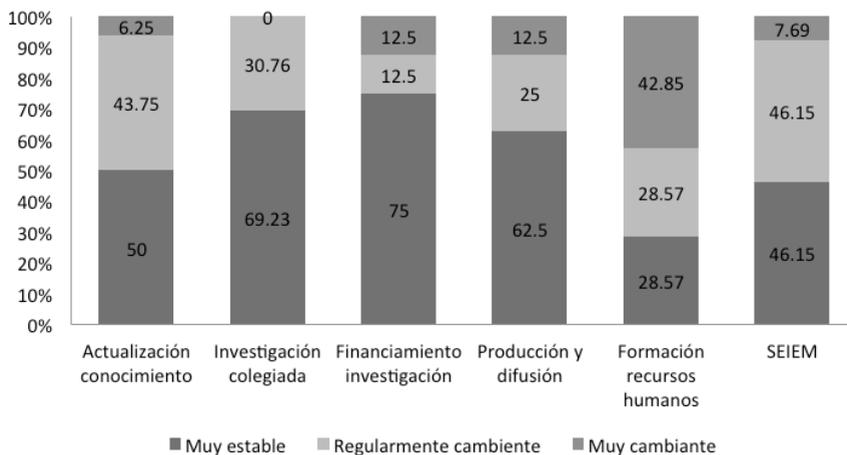
Los recursos que siguen en orden de importancia, el cuarto, son los vinculados a la publicación de la producción académica, con una evaluación de 2.58 en una escala del 1 al 6. Su importancia es muy estable en el 62.50%, regularmente estable en el 25.00% y muy cambiante en el 12.50%. La posibilidad de sustitución es nula en el 16.66%, baja en el 41.66%, media en el 33.33% y alta en el 8.33%. Los recursos considerados en quinto orden de importancia son los referidos a la formación de recursos humanos, con una evaluación de 2.47 en una escala del 1 al 6. Su importancia es muy estable en el 28.57%, regularmente estable en el 28.57% y muy cambiante en el 42.85%. La posibilidad de sustitución es baja en el 33.33%, media en el 55.55% y alta en el 11.11%. Los recursos que ocupan el sexto y último orden de importancia se refieren al financiamiento para la investigación, con una evaluación de 2.41 en una escala del 1 al 6. Su importancia es muy estable en el 75.00%, regularmente estable en el 12.50% y muy cambiante en el 12.50%. La posibilidad de sustitución es nula en el 18.18%, baja en el 54.54% y media en el 27.27%.

Cuadro 4
Importancia de los recursos en la interdependencia de los docentes-investigadores de la muestra



Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

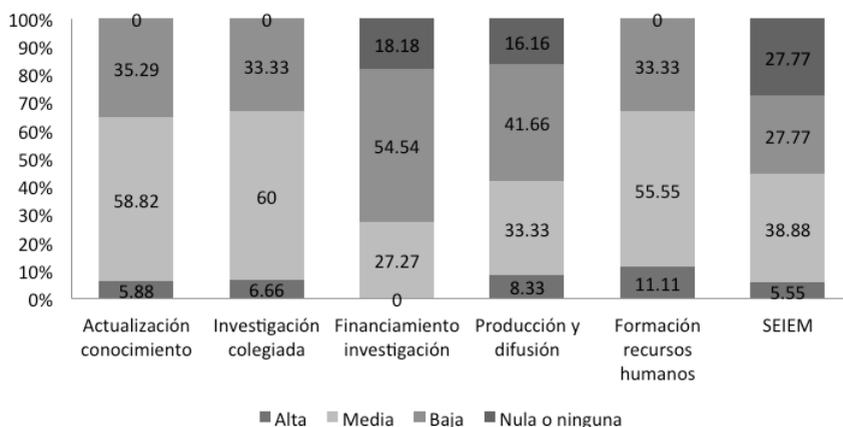
Cuadro 5
Estabilidad en la interdependencia de los docentes-investigadores de la muestra



Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

Cuadro 6

Capacidad de sustitución en la interdependencia de los docentes-investigadores de la muestra



Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

En resumen, los recursos provenientes de los diferentes ámbitos de relaciones son, en el orden de importancia que le dan los docentes-investigadores de SEIEM, los siguientes: 1) actualización del conocimiento, con interacciones de muy estables a regulares y posibilidad de sustitución media; 2) SEIEM, con interacciones de muy estables a regulares y posibilidad de sustitución de media a baja; 3) investigación colegiada, con interacciones muy estables y posibilidad de sustitución media; 4) producción y difusión académica, con interacciones muy estables y posibilidad de sustitución de baja a media; 5) formación de recursos humanos, con interacciones de muy cambiantes a regularmente estables y posibilidad de sustitución media; y 6) financiamiento a la investigación, con interacciones muy estables y posibilidad de sustitución baja.

La variedad en función de las preferencias de los docentes-investigadores de SEIEM

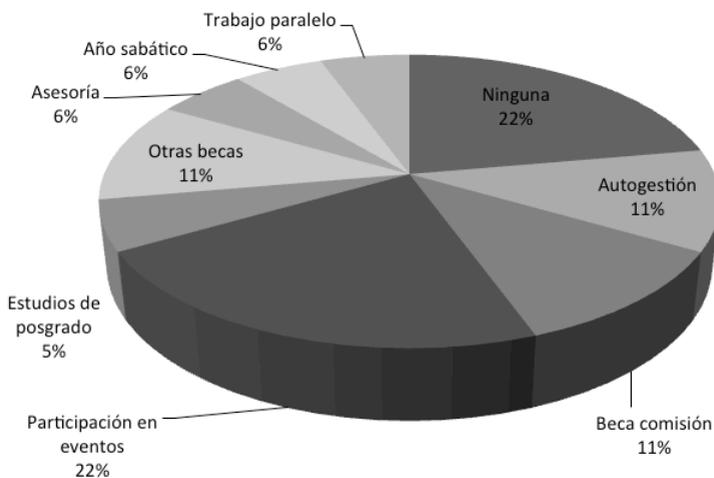
Los temas de investigación de los docentes-investigadores de SEIEM evidencian su amplio apetito académico. De la muestra, cinco investigadores coinciden en temas relacionados con las tecnologías de la información y comunicación (TIC); asimismo, tres coinciden en desarrollar estrategias didácticas. El resto, según los

términos empleados por ellos mismos, son: desarrollo psico-afectivo para alumnos con necesidades educativas especiales, incidencia de aspectos sociales en el aprovechamiento, superación y crecimiento del individuo, desarrollo de lenguaje oral y escrito, orientación pedagógica, política educativa, calidad educativa, evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, educación ambiental y comprensión lectora.

Derivado de esos temas, las negociaciones más importantes se desarrollan en las interacciones por la actualización del conocimiento según la siguiente ponderación: participación en eventos el 22.22%, autogestión el 11.11%, becas comisión el 11.11%, otras becas el 11.11%, estudios de posgrado el 5.55%, asesoría el 5.55%, año sabático el 5.55%, trabajo paralelo el 5.55% y ninguno el 22.22%. Le siguen en orden de importancia las negociaciones relacionadas con la investigación colegiada, cuyas preferencias de negociación son diez distintas con el 5.55% cada una: acuerdos, permiso para ausentarse de funciones, acompañamiento, trabajo en talleres, buscar la disposición de pares, estudios colegiados, autogestión, redes, eventos académicos y gestión a través del SNTE. La abstinencia de negociaciones en las interacciones de la investigación colegiada alcanza el 44.44%.

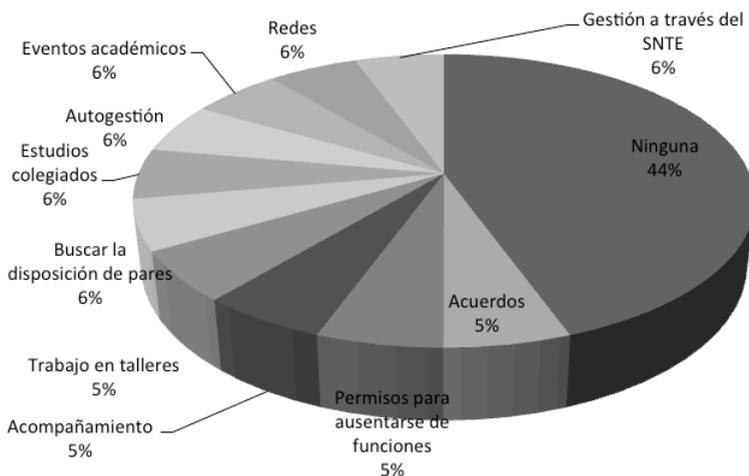
El tercer lugar en orden de importancia lo constituyen las negociaciones con el SEIEM, las preferencias son: año sabático el 22.22%, asesoría el 5.55%, “acorde a los intereses” el 5.55%, grado académico el 5.55%, participación en congresos el 5.55% y ninguno el 55.55%. El cuarto orden de importancia se refiere a las negociaciones por financiamiento a la investigación, cuyas preferencias son la obtención de apoyos y becas en el 24% y ninguna en el 76% restante. Los lugares de importancia quinto y sexto tienen ambos una abstinencia de negociación del 83.33%. Las interacciones por publicación y difusión incluyen como preferencia única el dar facilidades para publicar con el 16.66%, mientras que las interacciones por la formación de recursos humanos refieren, con el 5.55% cada una, a la autogestión, a “lo que se dé a conocer” y a becas y descuentos.

Cuadro 7
Negociaciones para la actualización del conocimiento de los docentes-investigadores de la muestra



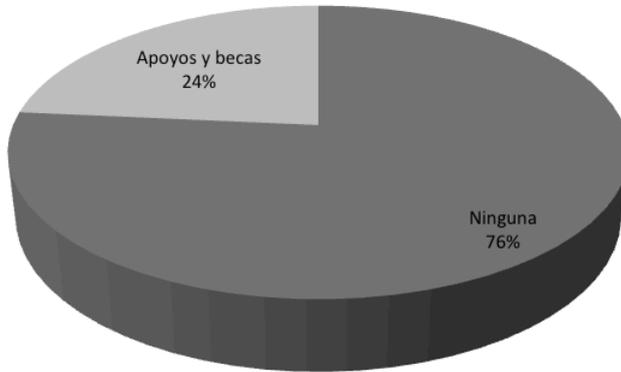
Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

Cuadro 8
Negociaciones para la investigación colegiada de los docentes-investigadores de la muestra



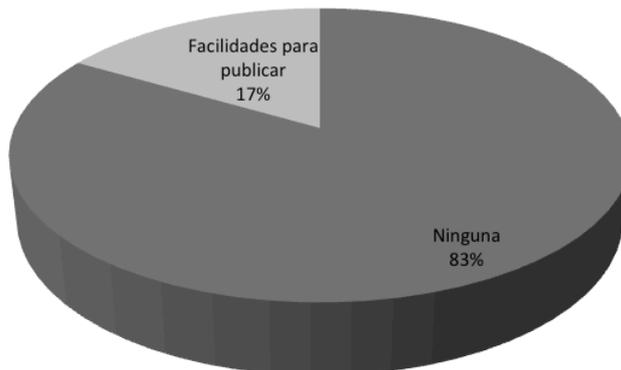
Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

Cuadro 9
Negociaciones para el financiamiento a la investigación de los docentes-investigadores de la muestra



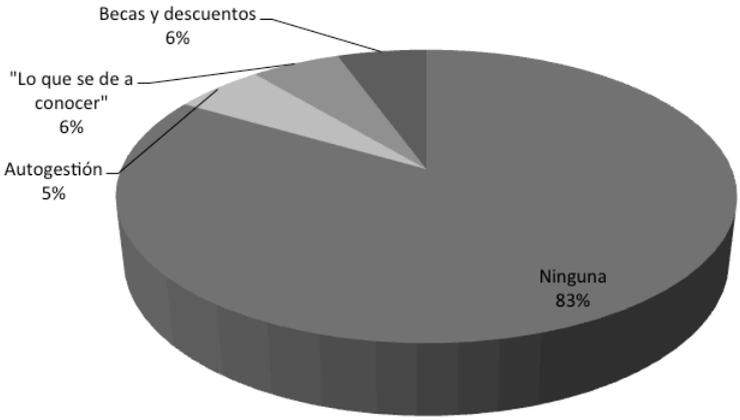
Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

Cuadro 10
Negociaciones para la producción y difusión de los docentes-investigadores de la muestra



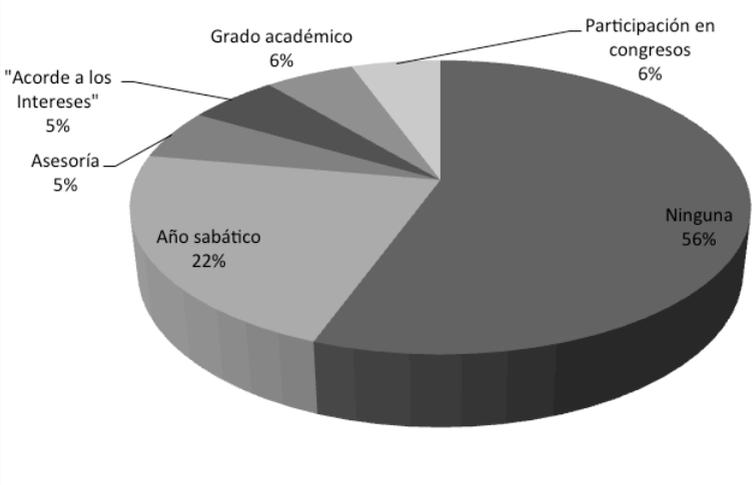
Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

Cuadro 11
Negociaciones para la formación de recursos humanos de los docentes-investigadores de la muestra



Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

Cuadro 12
Negociaciones con SEIEM de los docentes-investigadores de la muestra



Fuente: elaboración propia con datos de una encuesta.

En concreto, las preferencias y negociaciones derivadas en los diferentes ámbitos de relaciones son, en el orden de importancia que le dan los docentes-investigadores de SEIEM, las siguientes: 1) actualización del conocimiento, con ocho preferencias distintas y 22.22% de abstinencia de negociaciones; 2) investigación colegiada, con diez preferencias diferentes y 22.22% de abstinencia de negociaciones; 3) SEIEM, con cinco preferencias disímiles y 55.55% de abstinencia de negociaciones; 4) financiamiento a la investigación, con una preferencia única y 72.22% de abstinencia de negociaciones; 5) producción y difusión académica, con una preferencias única y 83.33% de abstinencia de negociaciones; y 6) formación de recursos humanos, con tres preferencias distintas y 83.33% de abstinencia de negociaciones.

Conclusiones y recomendaciones

El conformar una política pública basada en la gestión de redes para docentes-investigadores en educación básica de SEIEM se considera por demás apropiado en la actualidad. Las razones coyunturales son dos: la primera obedece al esfuerzo gremial que existe actualmente en el Estado de México para la formación de docentes-investigadores en paralelo a la objetividad comparativamente decreciente de las actividades correspondientes a profesores-investigadores ya formados. Esto es, se van a producir un gran número de docentes-investigadores y por consiguiente habrá que dirigir estratégicamente su futuro desempeño en forma más eficiente que el actual. La segunda se refiere al patrón de relación de los docentes-investigadores con el SEIEM, con una frecuencia de poca a nula, una franqueza equilibrada directa-indirecta y un grado de cooperación y confianza de medio a poco y hasta nulo. Lo anterior, lejos de interpretarse como una deficiencia, se plantea como la condición perfecta para abandonar los esquemas jerárquicos tipo *top-down* para privilegiar ahora el enfoque de implementación *bottom-up*.

El presente trabajo ofrece un diagnóstico preliminar sólo para exhortar a SEIEM a la receptividad. Si eso funciona, mucho se ha de caminar desde este punto con dirección a entender el contexto institucional y empezar a negociar nuevos acuerdos organizacionales en el marco de la responsabilidad y de la ética pública. A este trabajo necesariamente le sigue un diagnóstico más acabado basado en las nuevas tecnologías del análisis de redes sociales y en el uso de una muestra más representativa. Hasta ahora, queda claro que en las relaciones de los docentes-investigadores de SEIEM, específicamente en la función de actualizar el conocimiento, la gestión de redes que dirige SEIEM deberá incrementar la frecuencia (actualmente mediana), valorar

muy minuciosamente la objetividad de la franqueza (mayoritariamente directa) y mejorar la confianza y la cooperación (también actualmente mediana). En el resto de los ámbitos, para preparar y estimular el incremento lógico de nuevos docentes-investigadores formados, el trabajo debe ser similar al anterior pero con especial énfasis en la frecuencia que hoy en día se mantiene entre la escasez y la nulidad.

En cuanto a las interacciones, la estrategia de gestión de redes de SEIEM debe centrarse en mejorar y mantener las existentes e incluso propiciar la generación y difusión de sus reglas. La capacidad de sustitución de recursos debe promoverse en el sentido de que una “*alta posibilidad de sustitución*” significa para los docentes-investigadores el contar con varias alternativas en sus intentos por obtener los recursos que necesitan. Por ello, debe destacarse la pluralización de recursos relativos a la actualización del conocimiento, los que distribuye SEIEM, así como los de producción y difusión académica, los tres actualmente catalogados por los docentes-investigadores con de “*baja posibilidad de sustitución*”. En la medida de lo posible, o bien reiterando desde otro orden de redacción, se debe evitar que actividades como el financiamiento a la investigación, así como la publicación y difusión académicas continúen centralizadas en el SEIEM y el SNTE. Finalmente, respecto a la variedad en función de las preferencias de los docentes-investigadores, la gestión de redes a cargo de SEIEM debe incrementar las mesas de negociación en el respeto absoluto precisamente de las preferencias aludidas, cumpliendo así con la máxima de unir enfoques y objetivos de los diferentes actores. Considérese aquí que los ámbitos de relación más críticos, según sus grados de abstinencia en la negociación, son la producción y difusión académica (83.33%), la formación de recursos humanos (83.33%), el financiamiento a la investigación (72.22%) y la investigación colegiada (44.44%).

Fuentes

- Cerrillo, Agustí (2005), “La gobernanza hoy: introducción”, en *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Cerrillo, A., España, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Klijn, Erik-Hans (2002), “Las redes de política pública: una visión de conjunto”, en *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Cerrillo, A., España, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

- O'Toole, Laurence (2005), "Las implicaciones para la democracia de una burocracia en red", en *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Cerrillo, A., España, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Peters, Guy; Pierre, Jon (2005), "¿Gobernanza sin gobierno? Replanteándose la administración pública", en *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Cerrillo, A., España, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Rhodes, R. A. W. (2005), "La nueva gobernanza: gobernar sin gobierno", en *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*, Cerrillo, A., España, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).